DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

9d42d5b614bb93500f82de903f9037f2

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1651430

Conste que el Proveedor 19 DE ENERO S.R.L., con RUC 80098902-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	25-07-2019	25-07-2029	05-07-2021	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	01-07-2021	01-07-2022	02-07-2021	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	26-06-2017		02-07-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	01-07-2021	01-01-2022	05-07-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	01-07-2021	01-01-2022	06-07-2021	Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	30-06-2021		23-07-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	11-07-2021	11-08-2021	23-07-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	22-07-2021	21-08-2021	23-07-2021	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	15-07-2021	14-08-2021	16-07-2021	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	07-07-2021	07-07-2022	09-07-2021	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	01-07-2021		05-07-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	08-06-2021	07-09-2021	05-07-2021	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	11-04-2021	11-04-2022	02-07-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	11-04-2021	11-04-2022	02-07-2021	Activo
032 - INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS	11-04-2021	11-04-2022	02-07-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	01-07-2021	31-01-2022	02-07-2021	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	30-08-2017		02-07-2021	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	21-08-2017		07-11-2018	Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
PEQUEÑA

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	**Fecha Alta AOP:**	23-04-2018
Cantidad de Empleados:	1	**Situación:**	Está al Día

19 DE ENERO S.R.L.

Firma del Representante Legal

Constancia N° 1651430

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de dada cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

19 DE ENERO S.R.L.

Firma del Representante Legal

7

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 392108

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: 19 de Enero SRL

RUC: 80198902-3

Dirección: Ruta N° 9 Carlos A. López Km 121/2

Números de teléfono: 295979 - 0985507236

Dirección de correo electrónico: 7demayo@hotmail.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

19 DE ENERO S.R.L.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: Francisco David Maza Pavón

En calidad de: Representante legal

Ítems del llamado ADQUISICIDN DE PINTURAS con ID: 392108									
Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	31211508-002	Pintura acrilica o sinteticas en balde de 18 lts	Unidad	BALDE	20	Brasilux	Brasileña	508.500	10.170.000
2	31211606-002	Enduido para exterior de 25 kg.	Unidad	UNIDAD	3	Venser	Nacional	151.200	453.600
3	31211606-001	Enduido para interior de 25kg.	Unidad	UNIDAD	3	Venser	Nacional	110.280	330.840
4	31211507-001	Colorante para pintura CAJA DE POMO DE 6 unid	Unidad	CAJA	3	Venser	Nacional	58.750	176.250
5	31211803-004	Aguarras Mineral de 5 lts.	Unidad	BOTELLA	5	Venser	Nacional	56.900	284.500
6	31211906-001	Rodillo de lana 23cm. para pintura latex	Unidad	UNIDAD	15	ROMA	Brasileña	21.800	327.000
7	31211704-001	Sellador de pintura latex de 18 lts.	Unidad	UNIDAD	5	Venser	Nacional	146.300	731.500
8	31211904-001	Pincel Nº 3 PARA PARED	Unidad	UNIDAD	10	FOY	China	13.500	135.000
9	31211904-001	Pincel Nº 4 PARA PARED	Unidad	UNIDAD	7	FOY	China	15.800	110.600
							Precio Total		**12.719.290**

SON: Guaraníes Doce millones setecientos diecinueve mil doscientos noventa.

19 DE EN

Firma

Nombre: Francisco David Arza Pavón

En calidad de: Representante Legal

6

10

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.: 392108

A: CAJA DE JUBILICACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de 19 DE ENERO S.R.L.* para la Contratación Directa con número de ID 392108, para el suministro de ADQUISICIÓN DE PINTURAS.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la CAJA DE JUBILICACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL por la suma de Gs. 390.000 (guaraníes TRESCIENTOS NOVENTA MIL), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre FRANCISCO DAVID ARZA PAVÓN

En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de 19 DE ENERO S.R.L.

El día 28 del mes de JULIO de 2021.

- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuondo únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbalogía, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se horá a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.

- Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos la siguiente:

(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.

(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).

(c) Otro trabajo adicionol y/a servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.

(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.

(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.

- Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicas esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la infarmación detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convacante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

[Si se debe praporcionar un resumen de las ET, la convacante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuodro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.]

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*Pintura acrílica o sintéticas en balde de 18 lts*	Pintura acrílica o sintéticas en balde de 18 lts
2	Enduido para exterior de 25 kg.	Enduido para exterior de 25 kg.
3	Enduido para interior de 25kg.	Enduido para interior de 25kg.
4	Colorante para pintura CAJA DE POMO DE 6 unid	Colorante para pintura CAJA DE POMO DE 6 unid
5	Aguarras Mineral de 5 lts.	Aguarras Mineral de 5 lts.
6	Rodillo de lana 23cm. para	Rodillo de lana 23cm. para pintura latex

	pintura latex	
7	Sellador de pintura látex de 18 lts.	Sellador de pintura látex de 18 lts.
8	Pincel Nº 3 PARA PARED	Pincel Nº 3 PARA PARED
9	Pincel Nº 4 PARA PARED	Pincel Nº 4 PARA PARED

METODO DE LA ADJUDICACION POR EL TOTAL

Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas *[cuando se requiera].*
[Indicar una descripción detallada de las ET]

2. Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones

En este apartado, la convocante deberá:

- *Unidad Solicitante: Arq ,Eduardo Gavilán, Jefe Dpto. Interino de Obras.-*
- *Justificación de la Necesidad: Contar con Stock para afrontar algún daño o que requiera mant. Rápido y urgente de la insfraestructura edilicia*
- *Justificar la planificación. Necesidad Canstante*
- *Justificar las especificaciones técnicas establecidas. Acorde a la naturaleza del tipo de mantenimiento necesario para lo estructura edilicia del local.-*

3. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	*(Indicar la descripción de los bienes)*	*(Insertar la cantidad de bienes a proveer)*	*(Indicar la unidad de medida de los bienes*	*(Indicar el nombre del lugar)*	*(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)*
1	Pintura acrílica o sintéticas en balde de 18 lts	20	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
2	Enduido para exterior de 25 kg.	3	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
3	Enduido para	3	Unidad	Casa Central-	Mes de agosto

	interior de 25kg.			Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	
4	Colorante para pintura CAJA DE POMO DE 6 unid	3	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
5	Aguarras Mineral de 5 lts.	5	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
6	Rodillo de lana 23cm. para pintura latex	15	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
7	Sellador de pintura latex de 18 lts.	5	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
8	Pincel Nº 3 PARA PARED	10	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto
9	Pincel Nº 4 PARA PARED	7	Unidad	Casa Central- Benjamin Contant 955/ Colòn y Montevideo	Mes de agosto

[La convocante deberá completar este cuadro, indicando el plan de entrega, cronograma que deberá cumplir el proveedor para el cumplimiento del contrato; las documentos de embarque, otros documentos que se consideren pertinentes para la entrega de los bienes. Así también las fechas de ejecución deberán ser realistas y consistentes con las fechas requeridas de entrega de los bienes]

4. Plan de Entrega (Servicios)

NO APLICA

[La convocante deberá completar este cuadro. Las fechas de ejecución deberán ser realistas y consistentes con las fechas requeridas de prestación de los servicios].

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
(Indicar el N°)	*(Indicar la descripción de los servicios)*	*(Insertar la cantidad de rubros de servicios a proveer)*	*(Indicar la unidad de medida de los rubros de servicios*	*(Indicar el nombre del lugar)*	*(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s)*